

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 19 de Octubre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.797

Cuestión palpitante contra un abuso de la Compañía Lebón

Aquí hace falta un hombre
—¡Hola, señor Mamporro! ¿Cómo va ese pleito de Lebón?
—Mal problema. Voy ya creyendo que no tiene solución, amigo don Juan.
—Pero, si no hay tal problema. Si es que han formado ustedes una tempestad en un vaso de agua, y a fuerza de repetir por un sencillísimo fenómeno de auto-sugestión, que el tal problema existe, pero no hay tal fenómeno más que en la imaginación de ustedes. No lo digo señor Mamporro.

—Pues, esa si que es buena. De modo que va usted a tratar de demostrarlo, que no existe problema. Que Lebón y nosotros estamos en la mejor de las amistades. Que nosotros somos los culpables...

—Allí ahí, que yo no he dicho tanto. Tiene usted demasiado viva la imaginación y se va usted del seguro con frecuencia. Vamos a cuevas, señor Mamporro. ¿Qué es lo que ocurre con Lebón? Pues, sencillamente, que le ha parecido oportuno cobrarse a sus abonados mayores cantidades de las que hasta aquí les cobraba y ustedes se han opuesto a sus deseos.

—Pero, no olvide usted, don Juan de mi alma, que existe un contrato, medianamente el cual se comprometió a no hacerlo pasado de cierto límite. No olvide usted, que trata de atropellar nuestros derechos, incumpliendo sus compromisos firmados. No pierda usted de vista, que pretende vulnerar las leyes, imponiéndole su capricho. Y esto no puede tolerarse.

—Usted se lo dice todo, y por eso yo afirmaba que no hay tal problema. Puede Lebón exigirles a ustedes el pago de esas cantidades, que él de una manera caprichosa consigna en sus recibos? Nós. ¿Están los abonados obligados a acatar sus exigencias? Nós. ¿No están ustedes amparados por un contrato, que así lo especifica? Claro, está que sí.

—Pues entonces, ¿dónde está el problema? Si él no tiene el derecho de exigir, y ustedes no tienen la obligación de pagar y satisfacer sus exigencias, pues no le paguen, y asunto terminado.

—Pero entre tanto, Lebón nos deja a oscuras y entonces sí que está terminado el asunto.

—No, señor. Que para evitar eso, están las autoridades. ¡No se preiente cometer un atraco, puesto que de acciones no toleradas por la ley se trata! Pues la autoridad competente, es la llamada a evitarlo. Aquí lo que hace falta, es un hombre, una voluntad, una autoridad, que haga cumplir la ley a quien tan descaradamente falta a ella. Y, ¿sabe, que no son soluciones armónicas las que hay que buscar, que eso de la armonia, me suena a música.

Porque mal puede reinar la armonia entre uno que pretende atropellar, y otro que no está dispuesto a ser atropellado y se defiende del ataque que se le dirige, para no serlo. La autoridad, que quería evitar conflictos, lo que debe hacer es no dar lugar a que el atropello se consuma—sólo ante el deseo egoista de que se conserve el orden. La conservación del orden público, nos importa a nosotros tanto como a ella, porque somos personas de orden, y no mas buñuelera e inconsciente; pero es a condición de que se nos respete. Y muy triste es decirlo, pero si para conseguirlo, fuera preciso la alteración del orden, tampoco nos importaría, que por encima de todo, esté nuestro decoro. Pero econsejé siempre que no lo provocamos. Que antes por el contrario, tratamos de evitar que esto suceda. Mas también lo avisamos, y, lo hacemos, con tiempo suficiente, la paciencia del pueblo tiene un límite, y éste está ya muy cerca. Se apresuró demasiado, y el malicio latente pue de estallar un día, y exteriorizarse en forma desagradable. ¡Pues no faltaba más!

—Don Juan, le desconozco. Usted, tan prudente siempre y ahora se nos viene con esos aires de agitador callejero, tiene gracia.

—Soy prudente, como dice usted muy bien; pero no soy cobardo ni traedor a mis paisanos. ¿Está la razón de parte de ellos? Pues yo, con la razón y con mi pueblo. He sido muy prudente, y aún lo soy, pero llegan las cosas a un extremo, que la prudencia pudiera interpretarse en cobardía, y a esto no estoy dispuesto.

—Conforme con usted. Y, ahora, una pregunta suelta, ¿que usted que es tan discreto y tan sensato me sabrá responder? Porque, en lugar de recabar renuncias, y cesiones de derechos, de nosotros, no se impone correctivos energicos a aquel que los merece? ¿Quiénes son los promotores del conflicto, Lebón o el pueblo de Almería? ¿El que exige en contra de las leyes, o el que ampara en ellas se resiste a ser "atropellado"? No, le parece a usted lo natural, que se exija que cumpla lo que ha faltado, y no que se reciban cesiones al atropellado, a favor del que se ha salido de las leyes?

—Usted, señor Mamporro, me dijo que me iba a hacer una pregunta suelta, pero más que pregunta, me ha formulado un problema; y ese sí que es un problema, y no el problema de Lebón; pero excuso la contestación, puesto que usted mismo se la ha dado.

Por la copia
ALFA

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

MADRID

La actitud de don Melquiades

Volvio a salir don Melquiades, en Sueca, por el mismo registro porque nos había salido hace un año en Granada. De los mismos pobres conceptos y de las mismas sonantes palabras está empedrado su discurso. Justicia, libertad, civilización, humanitarismo, democracia es la causa de los aliados. Iniquidad, despótismo, barbarie, crudelidad, autocaricia es la causa de los Imperios Centrales. En Polonia, en Ucrania, en la Bucovina, en Finlandia, en Egipto, en el Transvaal, en la India, en Grecia, y no hay que decir que en España, arrancarán manifestaciones de caluroso asentimiento las palabras del ilustre orador.

Lo que no hemos podido saber es qué entiende don Melquiades por neutralidades benévolas y si son algo más que las neutralidades ciegas y sordas para la equidad que aquí, durante bastante tiempo, se han practicado. Y por muchos discursos que reprise, estamos bien seguros de no saberlo jamás, si nos lo ha de decir el jefe de la heterodoxia reformista.

Por la cuenta, no se trata ahora de: de lo que se trata es de ir preparando a la opinión nacional, o más exacto, de ir inclinando a la opinión nacional a una alianza con Inglaterra y con Francia. Convengamos en que esto es perfectamente cierto. Y reconocida la licitud, reconocamos, también, la inopportunidad de la propaganda. ¿Se pretende una alianza inmediata? Una alianza de esta clase, de no ser una ficción, sería el rompimiento de la neutralidad. Hay una copla callejera que dice, si no recuerdo mal, lo siguiente:

«La verdadera amistad
ha de ser como la sangre,
que acude pronto a la herida,
sin esperar que la flamen».

Una alianza con Inglaterra y con Francia hoy nos obligaría a dar a nuestras aliadas todo lo que pudieran darles, nuestra sangre, nuestro dinero, nuestras bases navales; go es que vamos a reservarnos en las horas amargas y duras de la guerra y hacernos presentes con las dulces y blandas del triunfo y de la paz? Una semejante alianza podrían aceptarlos los rematadamente tontos a los no menos rematadamente indignos. No hay, pues, que hablar de alianzas inmediatas, o hay que tener valor y decir las cosas sin eufemismos: es decir, que se quiere que participemos en la guerra, que se quiere la ruptura de la neutralidad. ¿Por qué no dice don Melquiades? ¡Ah! no es muy agradable el exponerse a dar el adios a la vida con cortablanca.

Pero ya la alianza remota? También es una insigne tontería hablar de ella. Para optar hay que saber por qué y para qué se opta, si conservamos, como creo que conservaremos en la hora del triunfo, el derecho a la opción; y no sabiendo quién va a triunfar, ni las condiciones en que queda al vencedor, nadie es capaz de decir qué será lo más conveniente para España. Y como el problema es ese y no otro, como para los buenos españoles podemos decir, que debemos estar España, el bien sentido aviseña no adelantar juicios, ni simpatías, ni mucho menos mendigar alianzas hasta que llegue la ocasión.

Hoy, individualmente, podemos sentir estas filas o aquellas fobias, pero colectivamente, no somos más que españoles, que queremos la neutralidad y no tenemos por enemigos sino a los que lo sean de ella.

Bastan estas breves consideraciones para que se comprenda lo que hay de falso y de poco patriótico en la actitud de don Melquiades Álvarez.

MIGUEL PEÑAFLOR

Se dice que el señor Testor ha sido, es o piensa serlo otra vez, abogado en Valencia de Sorbas nuestro buen amigo don Fernando González Ros.

Creemos que aunque así fuera, el Gobernador civil de Almería sabrá anteponer a sus intereses particulares la tranquilidad y el bienestar de nuestro pueblo.

Ha regresado a Pifiana el rico propietario don Manuel Apuríaco.

Se encuentra en ésta el director de la fábrica de electricidad de Pechina, don Manuel López Albert.

Ha marchado al campo, de temporada, la respetable señora doña Matilde Guevara, viuda de Clares, y sus distinguidas y bellas hijas Lola y Carmen.

El ex senador don Agustín Burgos ha marchado a sus posesiones de Aguadulce, en unión de su señora.

Ha regresado de Dalias, el Chantre de esta S. I. C., don Cristóbal Fuentes.

A sus posesiones de Felix ha marchado la familia del notario eclesiástico, don Ramón Laynez.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Conferencias. El plan parlamentario. Otras notas. Consejo

Madrid, 18. Esta mañana, como había anunciado, llegó a Madrid el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, quien era esperado en la estación por los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, señores Alvarado y Luján.

Los demás ministros visitaron luego al conde en su domicilio, visitándolo también el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Seguidamente, el jefe del Gabinete recibió a los reporteros, anunciantelos que después de cumplimentar a la reina doña Victoria iría a conferenciar con el presidente del Senado, señor García Prieto, sobre el revuelo que existe en dicha Cámara para el nombramiento de la comisión de reforma del impuesto de inquilino.

Expuso el conde a continuación que tiene empeño en que sea dictaminado pronto el presupuesto extraordinario, para discutirlo en cuanto sean aprobados en el Congreso los proyectos relativos a explosivos, alcoholés y cerillas.

Insistió el presidente en negar que haya crisis, pues hay que legalizar la situación económica y nadie con mayores facilidades que él puede hacerlo, pasada la enfermedad.

—Ahora—dijo el conde—siento grandes deseos de gobernar.

Preguntado el presidente si es cierto que Alemania accede a no considerar contrabando de guerra las frutas españolas que se exporten a los países de la Entente, contestó que nada podía declarar en el momento presente; pero que cuando llegue la oportunidad nada reservará.

Respecto de la interpelación sobre la neutralidad que ha anunciado el señor Domingo, insistió el presidente en que no la aceptaría hasta que esté avanzada la discusión de los proyectos económicos.

Finalmente, dijo que no obstante llegar mañana el rey don Alfonso, no se celebraría Consejo de ministros en Palacio, reuniéndose el Gabinete en la Presidencia.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

■ ■ ■ LA INDEPENDENCIA ■ ■ ■ satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Tejer y destajar

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado que esta tarde quedará disuelta la junta de represión de la mendicidad en Madrid.

También dijo que se propone conferenciar extensamente con el alcalde de esta corte, para ver de solucionar el problema.

NOTAS DE SOCIEDAD

De paso para Barcelona ha venido de Canarias el viajante de Comercio don Melchor Morata.

Se encuentra en esta el párroco de Veletique don Juan de Dios Ramírez.

Hemos saludado al párroco y arcipreste de Sorbas nuestro buen amigo don Fernando González Ros.

Se encuentra en esta capital don José Molina Sánchez, en unión de su señora doña Margarita Torres Torcal.

Ha regresado a Pifiana el rico propietario don Manuel Apuríaco.

Se encuentra en ésta el director de la fábrica de electricidad de Pechina, don Manuel López Albert.

Ha marchado al campo, de temporada, la respetable señora doña Matilde Guevara, viuda de Clares, y sus distinguidas y bellas hijas Lola y Carmen.

El ex senador don Agustín Burgos ha marchado a sus posesiones de Aguadulce, en unión de su señora.

Ha regresado de Dalias, el Chantre de esta S. I. C., don Cristóbal Fuentes.

A sus posesiones de Felix ha marchado la familia del notario eclesiástico, don Ramón Laynez.

LO DEL DIA

La cuestión del alumbrado

Ayer mañana celebró una nueva reunión la Liga de Defensa para acordar la contestación definitiva a la nota que suscitó las conferencias de días anteriores encaminadas a buscar la solución del conflicto del alumbrado.

La Liga de Defensa redactó su contestación de la que dio nota oficial a la prensa, en los siguientes términos:

1º La Liga de Defensa acepta que se haga la baja correspondiente en los recibos que hayan sido extiendidos con alza hasta quedar reducidos al precio fijo en el contrato, y que esta baja se indique por medio de un sello que diga: Liquidación... Importa este recibo... pesetas Baja... pesetas Total... pesetas.

2º Que no se entienda con esto que la Liga de Defensa ni los deudores aceptan como bueno el importe del recibo, con arreglo a los precios que la Compañía Lebón estampa en ellos, sino el total, deducido del importe que ella fija, la baja correspondiente hasta quedar reducida a lo que los contratos estipulan.

3º Que a fin de evitar la posibilidad de equivocación de los abonados, el saldo se colocará en todos los recibos puestos al cobro, y no en el respaldo de ellos, si no en la cara de los mismos.

4º Que se conceda a los abonados deudores del mes de Agosto un plazo de diez días para hacer efectivos sus descubiertos de dicho mes, en las oficinas de la empresa.

A ruedas de la Liga de Defensa, que encargó el alcalde de entregar la anterior contestación al Gobernador civil, como se había convenido.

A las dos de la tarde estuvo el señor Pérez Cordero en el Gobierno civil, conferenciando extensamente con el señor Testor, quien dijo que transmitiría la nota al representante de la sociedad "Lebón y Compañía".

A última hora de la tarde conferenciaron los Sres. Testor y Gil, y por la noche era llamado el alcalde al Gobierno, para contestarle que la empresa acepta la nota de la Liga con la adición de un detalle que ayer fue omitido, y para salvar el cual se reunirá nuevamente la Liga.

De dicha adición se facilitará probablemente otra nota oficial a la prensa.

Se recomienda una vez más a los abonados que no paguen ningún recibo que no vaya en las condiciones estipuladas, haciendo las oportunas reclamaciones.

En el Ayuntamiento continúan llevándose reclamaciones de los abonados de Lebón, que no transigen con las pretensiones de la empresa.

Ayer se recibió en 18 de dichas reclamaciones.

De Correos

La caja Postal de Ahorros

Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientos pesos el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada cartilla a título de segundas o ulteriores imposiciones y que pueda hacerse la entrega de una sola vez o en tantas como deseñe los titulares.

Para las sociedades benéficas e instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

Los secretarios de Ayuntamiento

Se ha distribuido una circular en la que se piden los datos necesarios para la formación del censo del secretariado municipal, que comprenderá a todos los ex-secretarios de los Ayuntamientos de España y a los secretarios que ejerzan el cargo en el mes actual.

Para contener la hemorragia le fué puesto un algodón sujetado con un pañuelo, recibiendo después asistencia facultativa.

Le produjo la herida el vecino de Garrucha, Domingo Campos, con una navaja barbera.

Miguel dijo que en defensa propia había disparado dos veces contra Domí

Cádiz, 18.—Se ha hundido el vapor *Quetral* a consecuencia de un incendio que produjo la explosión de una caldera.

El barco, que carecía de condiciones para llevar pasaje, se hundió en pocos minutos.

Iban a bordo 21 pasajeros y 7 tripulantes.

Sólo se han salvado tres de éstos.

Entre los desaparecidos figura el capitán del vapor, don Ricardo Hernández.

Los supervivientes han estado 48 horas en alta mar.

Publicaciones

LA SUGESTIÓN Y SU INFLUJO EN LA VIDA NORMAL

Curiosos de todas veras sea los artículos que sobre esta cuestión tan atractiva ha publicado el P. Molina en los números 145 y 146 de la revista de vulgarización IBERICA, del Observatorio de Ebro.

El P. Molina habla de la *Sugestión* y de los maravillosos experimentos realizados por Slosson, Dr. Krause, Dubois, Brunet, Jung, Guidi y otros psicólogos experimentadores; se ocupa también de la *auto-sugestión*, heterosugestión y sugestión en las muchedumbres, etc. Es un trabajo de vulgarización que se leída con verdadero placer.

En el mismo número se publica un extracto del notable estudio del conocido aviador español señor Kindelan, referente a la organización de la flota aérea española, y otro interesante artículo sobre el renacimiento mundial de la marina de guerra y los nuevos veleros con que se han riquecido recientemente nuestras flotas.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Los jóvenes bárbaros en acción

Barcelona, 18.—Al verificar hoy el entierro de una pobre mujer que se suicidó hace días, un grupo de «jóvenes bárbaros» pressostó en el Hospital Clínico, y lanzó sobre el coche fúnebre, rompiendo la Cruz.

Los estudiantes de medicina protestaron y los «bárbaros» asaltaron los pabellones del Hospital, donde apalearon a dos estudiantes que estaban de guardia, quienes resultaron con lesiones.

Intervino la fuerza pública deteniendo a los salvajes librepensadores.

Telégrafos en la guerra

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dafnis, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cañaya, Lujar, Níjar y Adra.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada treinta minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Establecimientos bárticos

Hospital Horcasitas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Arigo Serrano.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán. Reclén: De 3 a 5; don José García Aguilera.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Antonio Martínez Limones.

Practicante: don José Soler. Reclén: Médico, don Rafael García Lanz.

Practicante: don Manuel Gil.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Aliás Fernández.

Comida especial de enfermeras

de la noche

a cargo del

Doctor R. García Langlois

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Fuera de Purchena, 2.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía General.

ELECTROTHERAPIA

Consultas de 1 a 4.

Boulevard, 56.—Almería

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENAD

Sesión del miércoles

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde, abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y los ministros de Estado, Guerra y Marina, señores Gimeno, Luque y Miranda.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrará en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El ministro de Marinas declara su conformidad con el proyecto que se discute.

El señor Ugarte: ¿Quién responde de este proyecto?

El conde de Romanones: Todo el Gobierno.

El ministro de la Guerra declara que acepta la responsabilidad del proyecto y dice que no trae a la Cámara el plan relativo a la defensa nacional porque la Junta de Defensa lo ha elaborado secretamente.

Ofrece impulsar las fabricaciones militares y dice que la supresión de los batallones de cazadores obedece a que estas unidades son inútiles en las modernas luchas.

Niega que haya falta de oficiales y dice que estas reformas son el principio de la transformación que sufrirá el ejército.

Anuncia que fomentará la aviación y la cría caballar, y que la enseñanza en las Academias militares será reformada cuando termine la guerra.

Finalmente, declara que retira el dictamen, para presentar otro, reconociendo las mejores propuestas, incluyendo el aumento de cupo, y dice que espera la colaboración de todos para que resulte una obra nacional.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 18.—A las tres y cinco minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Ruiz Jiménez y Gasset.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entra en el turno de ruegos y preguntas.

Después de varios ruegos de interés local usa de la palabra el señor Leroux, diciendo que los jueces están impedidos para proceder con independencia por ser coaccionados por los caciques, cosa que pasa en el distrito de ordenes, y reclama que cesen aquellas presiones.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día y se suspende la discusión del proyecto referente a los explosivos.

El señor La Cierva rectifica, insistiendo en la abolición del monopolio y pide que se fije un impuesto máximo para la industria libre.

Los señores Jovellar y Orbea denuncian enmiendas.

El señor La Cierva apoya otra, sobre la limitación de precios.

Después de un largo debate entre los señores Alba y La Cierva, el ministro acepta dicha enmienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Noticias militares

Mando

Por haber marchado a revisar varios puntos de la Región el Excmo. Señor Capitán General, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Capitanía General de la región, el Excmo. Señor General Subinspector don Ramón Pérez Ballesteros.

Las escuelas prácticas

Se ha dispuesto que acompañado de un capitán, dos subalternos, dos brigadas, 14 sargentos y 284 cabos y soldados, marche el próximo día 24 el comandante del segundo batallón de Córdoba, don Andrés Clares Cruz, a Granada, desde esta capital, por jornadas ordinarias, con el objeto de efectuar las Escuelas Prácticas.

Documentación

Con objeto de facilitar la formación de escalafones de las clases de tropa de la reserva gratuita, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer que en las relaciones mensuales que remiten los cuerpos a las secciones de este ministerio, figuren nómadas los sargentos, brigadas y suboficiales pertenecientes a dicha reserva que dispone cada unidad, haciendo se constar en las del primer mes del año los nombres, fecha de nacimiento, de ingreso en el Cuerpo y antigüedad en el empleo de las clases de referencia, y repitiendo sólo estos datos en meses sucesivos respecto a las altas que vayan ocurriendo en su transcurso.

Autorización

Ha sido autorizado el soldado de cuota, natural de esta capital, Jacinto Abad Palenzuela, para que traslade su residencia a Nueva York.

Incorporación

Ha verificado su incorporación al segundo batallón del Regimiento de Cór-

doba, el capitán don Melchor Garrido Tadea.

Carabineros

Se ha dispuesto que los jefes de Comandancia remitan a la Dirección, una vez pasada la revista de Diciembre próximo, nota numérica de los escalafones que desean adquirir las clases de tropa e individuos de cada una de aquellas.

—Se han concedido los siguientes premios de constancia a individuos de la Comandancia de Almería: Julian Martín Antón, Rafael Palma Clavijo y Tomás junco García, una peseta; Juan Pérez Ivars, tres pesetas.

—Se ha publicado una circular dispuesta en que el año actual no se efectúe convocatoria para aspirante a cabo y haciendo previsiones sobre la forma en que se realizarán en lo sucesivo.

Servicio humanitario

—El Director General de Carabineros ha dispuesto que se den las gracias en su nombre, con nota en su filiación, sin perjuicio de lo que resulte acerca de su ingreso en la orden civil de Beneficencia, al iniciado de la Comandancia de Almería, don Andrés Botella Serrano, por haber salvado con exposición de su vida la de un niño de diez años, que se vio en peligro, bañándose en el mar.

Servicio de la plaza

Hospital y provisión: Segundo capitán de la zona.

Principal y vigilancia: Córdoba.

El ministro de la Guerra declara que acepta la responsabilidad del proyecto y dice que no trae a la Cámara el plan relativo a la defensa nacional porque la Junta de Defensa lo ha elaborado secretamente.

Terminada ya la «maqueta» del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles, en los primeros días del corriente mes de Octubre quedó expuesta al público, en el salón central del Palacio de Exposiciones del Retiro.

Personas inteligentes que han tenido ocasión de ver el modelo aseguran que se trata de una obra hermosísima, del más puro arte, que dará gloria a sus autores, el arquitecto don Carlos Maura Nadal y el escultor don Rafael García Iruozqui.

Oportunamente anunciamos a nuestros lectores el día que se celebra para la inauguración oficial de esta Exposición.

Lo que si hemos de avisar desde luego a nuestros lectores y al público en general es que, a instancia de varios Prelados y de muchas personas piadosas, la suscripción para el monumento queda definitivamente abierta en toda España, en los centros establecidos desde el principio; por tiempo indefinido y hasta nuevo aviso; pues, además, a que la suscripción no se cierra ahora, como se tenía pensado, impela la gratitud y consoladora impresión que la Junta tiene de algo relacionado con esta santa empresa, que llegará y habrá de llenar de dicha los corazones de los generosos donantes y de cuantos de cualquier modo contribuyan a que sea una realidad la «sublime idea».

Libras Esterlinas Oro

El 18 de Octubre de 1916

PAGÁNTESE A PESETAS 25'10

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

~~~~~

De Instrucción pública

Interino

El ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Granada se ha servido nombrar, con fecha 16 del actual, maestro interino de la Escuela Nacional de 1º enseñanza del Cabo de Gata, anexo de Almería, con el haber anual de quinientos pesos, a don Enrique Díez Sánchez.

#### Presupuestos

Remiten presupuestos para la inversión del material de las escuelas a su cargo, doña Adelaida Andrés Mayordomo, de la escuela del distrito Sur de esta capital; doña Elisa Cabezon, de la de Suflí; doña María Susana de Lara Catalau, de la de Sorbas, y doña Victoria Raso Peromartín, de la de Fuente Santa.

#### Concurso de traslado

A vista de la rectificación del concurso general de traslado, en la que se manifiesta que la escuela de niños de Archena, de la provincia de Murcia, es Sección de Graduado en vez de escuela unitaria, el aspirante a dicha plaza don José Gil, maestro nacional de Saliente Alto (Alobo) pide se tenga por no solicitada la mencionada vacante.

#### Título

El ilustrísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Granada remite para su entrega al interesado un título de Licenciado en

# Diario de la mañana

## De La Huelga

Para cumplir una promesa hecha por la distinguida señora doña Isabel Laynez, esposa del ingeniero don Adolfo Ramírez, residentes en Granada, vinieron estos señores a una finca que en estos términos poseen, trayendo un magnífico manto de regalo para Nuestra Señora del Rosario.

Con este motivo organizóse el día 7 de los corrientes una procesión desde el cortijo de los señores de Ramírez hasta la iglesia, a la que acudió el pueblo en masa, formando filas con velas encendidas.

Al llegar a la iglesia, celebró Misa el señor Curia Pátrico y a pesar de lo dedicado de su sacerdote, dirigió la palabra al pueblo, dando las gracias por el precioso regalo a los generosos donantes y exhortando al pueblo al amor de la Santísima Virgen.

Por la tarde hubo rosario cantado por las calles del pueblo y vísperas a la Santísima Virgen del Rosario y a los señores de Ramírez.

Sirvientes estas letras de gratitud en nombre de sus vecinos y un aplauso para la bella señorita Irene Laynez que ha confeccionado tan precioso maniquí.

EL CORRESPONSAL.

## MINERIA

### Registro

Dona Ana de la Fuente y Barranco solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título "La Esperanza", número 33.772, en término de Níjar y paraje que llaman Rincón Colorado.

### Renuncia

Don Adolfo Jeirard Jiménez ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Aiana", número 33.696, de los términos de Tijola y Bayarque.

### Mercado de minerales

**Pomo y plata.**—Sin variación en el mercado de Londres, continúa el plomo a L. E. 30/- la tonelada.

La plata, después de pequeñas oscilaciones queda al mismo precio que la semana anterior.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes, de noventa y uno noventa y tres reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

**Carbonos.**—En Newcastle: Hull 1.<sup>a</sup> calidad 1.5, ton. ch. 42/6, hulla 2.<sup>a</sup> 35/-; fruta 1.<sup>a</sup> 2/6; Cok 1.<sup>a</sup> 50/-; Idem 2.<sup>a</sup> 47/6.

**Hierro.**—Inglaterra: Middlesbrough nuevo 3 coniado, ton. ch. 28/- Warrants en Glasgow.

Bilbao: Campanil 1.<sup>a</sup> franco bordo Inglesa ch. 13/- a 14/-; Idem 2.<sup>a</sup> 12/- a 13/-; Idem 1.<sup>a</sup> 11/-; Idem 2.<sup>a</sup> 9/9 a 11/-; Cartonato 1.<sup>a</sup> 13/- a 14/-; Idem 2.<sup>a</sup> 10/6 a 12/-.

**Plomo.**—Londres: Español con plata, ton. L. 30/0.

**Estatos.**—Londres: Contado, marca Standard, ton. L. 178-0 a 178-50; 3 meses, Idem 178-50 a 178-10/-; Preço de renta, Idem 178-0.

**Canagotas.**—Minerales del 25 0/- el kilo metal contenido. Ptas 2/22.

**Zinc.**—Londres: Marcas ordinarias. Tn. 37/0 a 38 50/-; Telegrama de Rúffer el 12. Ton. L. 53-15-0.

**Plata.**—En Cartagena: Dal 34 0/- de inc. el 30 0/- en bocamina, los 51 k. pesos 225 a 275.

Por cada tipo que exceda, 0'25.

### Movimiento marítimo

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español "Juliana", procedente de Valencia, con carga de tránsito.

—Idem holandés "Diana", procedente de Valencia, con carga de tránsito.

Idem español "Cabo San Sebastián", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem inglés "Fabian", procedente de Valencia, con carga de tránsito.

Idem español "Aragón", procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros.

—Idem idem "Ángel de la Guarda", procedente de Cartagena, con carbón.

**Buques despachados**

Vapor "Cabo San Sebastián", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Juliana", para Liverpool, con carbón.

—Idem "Diana", para Glasgow, con carbón.

—Idem "Tambre", para New York, con frutas.

—Idem "Fabian", para Manchester, con carbón.

—Idem "Aragón", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Pepita", para Cartagena, con carbón.

—Idem "La Marieta", para Alicante, con carga general.

### BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY.**—Santos Telomaco, Lucio y Varo, mártires; Aquilino, obispo; Pedro Alcántara, confesor; Pelagia, virgen y mártir.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora del Carmen en Santo Domingo.

**SANTOS DE MANANA.**—Santos Feliciano, obispo y mártir; Máximo y Artemio, mártires; Juan Cánclio, confesor; Marta, Paula e Irene, vírgenes y mártires.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana, en San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**MISA DEL ROSARIO.**—Se celebrarán en todas las iglesias los piadosos cultos del Santísimo Rosario a la hora que se pone en continuación:

En LA CATEDRAL.—Con Exposición de este S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche

con Exposición Mayor, rezo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva. Los domingos habrá misa.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Exposición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Manifiesto y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Moletes y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oraciones.

Hay concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—A las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión general para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición, Rosario, Ejercicio, Salve, Bendición y Reserva.

Los domingos habrá sermón.

El domingo 20, Rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche.

Además de las variadas indulgencias plenarias que puecan ganarse, cifras del Santísimo Rosario, el señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La asociación Josefina, establecida en Santo Domingo, celebra hoy, 19, sus cultos mensuales.

La Misa cantada será a las 8 y media y por la tarde a las 6 y cuarto.

## Prensa oficial

### Boletín Eclesiástico

El "Boletín Oficial" del Obispado de Almería correspondiente al día 15 del actual contiene el siguiente:

Sumaria: Exposición dirigida al Excmo. señor Presidente.—Santa Pastoral Visita. S. R. Congregatio.—Ordinis Servorum B. M. V. sobre la Misa de los Dolores.—S. C. de Religiosos: Sobre duración del año íntegro del noviciado. Tribunal Eclesiástico: Edictos.—En el Seminario: Aperiura.—Misiones.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular.—Colecta para la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Cero de los Angeles, Madrid (Continuación).—Posición de una Canongía.—Dulce Ministerio.

### Boletín Oficial

El de ayer publica:

Real orden del ministerio de Fomento encaminada a regularizar el considerable aumento que ha adquirido el transporte de mercancías por las líneas férreas.

—Acuerdos de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales de Mojácar y Albox.

—Aprovechamientos forestales.

—Provincias judiciales.

—Varios edictos.

—Tarifa de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Viator para el próximo año.

## Regimiento Infantería de Córdoba n.º 10

### 2.º BATALLÓN

Debiendo proceder la Junta económica de este Batallón a designar provisionistas de los víveres necesarios para el ramo se admiten proposiciones para tal fin hasta las 16 horas del día 22 de Octubre actual en cuyo día se adjudicará el suministro, siendo de cuenta del proveedor o proveedores designados el importe del presente anuncio.

Almería 19 Octubre 1916.

El Teniente Coronel  
EULOGIO FOCH

## Tribunales

### Señalamiento para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre falsedad, contra José Sánchez Vera y otro.

Atogado, señor Iribarne; procurador, señor Grisolia.

Abusuelo.

En la sección primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, contra Andrés Ruiz Ruiz, acusado de tentativa de robo.

El veredicto del Jurado fué que el culpabilidad y el procesado fué absuelto.

Nombraimiento.

La sala de Gobierno de Audiencia de Granada ha nombrado juez municipal suplente de Carboneras a don Telesforo Fuentes Soto.

## Noticias

### Asociación humanitaria de Carabineros

En el corriente mes corresponden satisfactoriamente 28 cuotas ordinarias y 4 extraordinarias a los socios de la misma.

Gremio

Se cita al de Barberos en portal para el día 24 del corriente a las dos de la tarde en la casa número 55 de la calle de Granada, para que asistan a la junta de avisos.

Almería 15 de Octubre de 1916.

El Síndico.—Francisco Castejón.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Andrés Martínez Torres, Alberto Pállares García, José Torres Ruiz, Ángeles Moreno Alonso.

Defunciones.—Miguel Andreu Zaragoza, José Torres Cortés, Funesanta Muñoz Martín, Candelaria Belmonte Ruiz.

Casamientos.—José Sánchez Victoria con Isabel Miró Rodríguez; José Gálvez Tijeras con Francisca Paéz y Zulema Pérez.

Examen

Don Victor del Castillo Campoy ha solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

1.º Examen

Se ha ordenado el ingreso en el Hospital del preso José Gómez Moya, por encontrarse enfermo.

Ordenanza

Ha sido nombrado ordenanza de este Gobierno don Eladio Novalbos Pablo, aprobado en las últimas oposiciones.

## Exportación uvera en 1916

| NÚM. | VAPORES     | ENTRAS. | SALIDAS | DESTINOS     | BARRILES | MEDIOS             | CONSIGNATARIOS |
|------|-------------|---------|---------|--------------|----------|--------------------|----------------|
| 83   | Laura Marsk | 7       | 11      | New York     | 31 756   | 917                | A. G. Egea     |
|      |             |         |         | Boston       | 1 744    |                    | idem           |
|      |             |         |         | Habana       | 282      |                    | idem           |
|      |             |         |         | Philadelphia | 759      |                    | idem           |
|      |             |         |         | Baltimore    | 381      |                    | idem           |
| 84   | Elysia      | 9       | 11      | Liverpool    | 62 970   | 3 H. de R. Giménez | idem           |
|      |             |         |         | Glasgow      | 4 575    |                    |                |
| 85   | Cádiz       | 12      | 12      | Santos       | 5 273    | 39 Luis Gay        |                |
| 86   | Scopla      | 12      | 12      | Londres      | 7.359    | Mac Andrews y C.   |                |
| 87   | Brescia     | 13      | 13      | Manchester   | 6 441    | A. G. Egea         |                |
| 88   | Illa        | 12      | 14      | Liverpool    |          |                    |                |

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varas.

Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores

## The Excess Insurance Company Ltd

### Compañía Inglesa de Seguros Generales

Seguros contra Incendios, Automóviles (Póliza Combinada), Infidelidad de Empleados, Daños causados por Huelga, Marítimos, etc.

Sucursal Española: Avenida del Conde de Peñalver, 13. MADRID.

Delegado general para España: D. ALFREDO VILIESID

Subdirector para la provincia de Almería

D. ENRIQUE FAURA

## La Unión y El Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas para pasajeros  
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor

### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles,  
gadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domenech y Cerr Hermanos, Pa-  
ses Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores  
David J. Melul, Sucesores Melul y  
Levy.

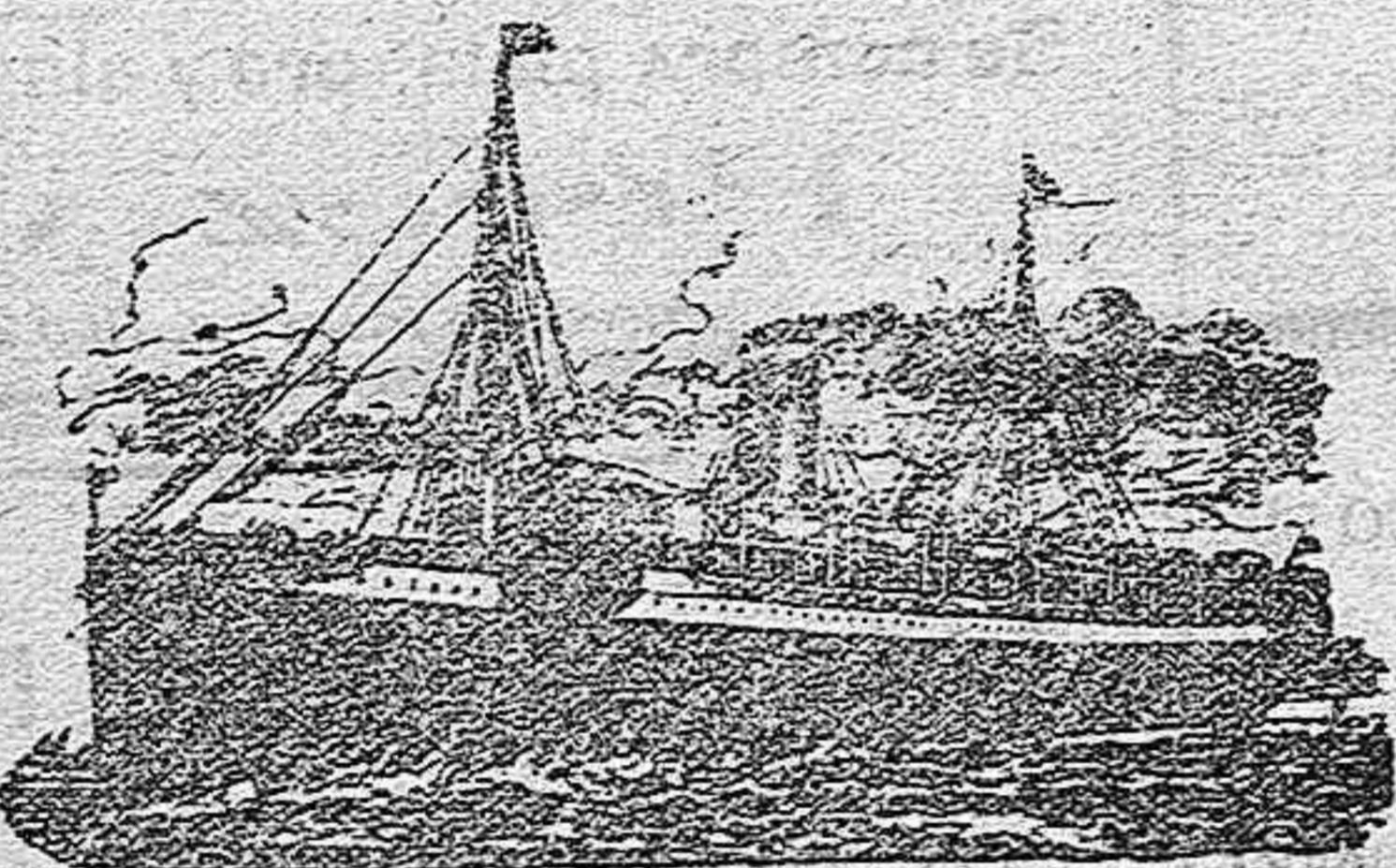
Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedi-  
ciones para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consignata-  
rio de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-  
llila a los señores viajeros que lo so-  
citen.

## Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y C.)

### Vapores correos españoles



Para N.Y., Habana y Veracruz, con escala en Málaga  
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre  
el magnífico y rápido vapor

## MONSERRAT

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino  
PRÍNCIPE, 19 y 22. ALMERIA.

### Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.  
Habilitación de Clases pasivas y Admi-  
nistración de fincas, Honorarios mó-  
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

Se admiten esquelas de defunción y  
de aniversario, hasta las cuatro de la  
mañana.

### Velas de cera para el culto

#### Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas  
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la S.  
Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Parte las de más alta del Altar.  
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Raspado de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO cumplimientos nuevos y tan perfectos, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y luminosidad que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPANA)

### CUPON NUMERO 110

Que deberá presentarse en la Administración de

### LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio pu-  
rísimo y esencia de anís. Sustituya con  
gran ventaja al bicarbonato en todos  
sus usos.

Caja, 0'50, pts.

### Solapín Benedicto

2º glicerol-fosfato  
de cal con  
CREOSOTAL  
Tuberculosis, cat-  
ros crónicos, bro-  
quitis y debilidad  
general.

Frasco, 2'5', pzas.

D. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Jerez de Vera  
Miguel 6. En Zafra: Pedro Antoni Sánchez.